



# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL** 

DIRECTOR GENERAL

MTRO. DANIEL KARAM TOUMEH

DIRECTOR DE PRESTACIONES MÉDICAS

DR. SANTIAGO ECHEVARRÍA ZUNO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCION MÉDICA
DR. FERNANDO JOSÉ SANDOVAL CASTELLANOS

COORDINADOR DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DR. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ IZQUIERDO

COORDINADORA DE ÁREAS MÉDICAS DRA. LETICIA AGUILAR SÁNCHEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA DR. SERGIO ALEJANDRO MORALES ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS EN SALUD DR. ALBERTO LIFSHITZ GUINZBERG

COORDINADOR DE POLÍTICAS DE SALUD DR. JAVIER DAVILA TORRES

COORDINADOR DE EDUCACIÓN

DR. SALVADOR CASARES QUERALT

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN EN SALUD DR. FABIO ABDEL SALAMANCA GÓMEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN EN SALUD
LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ DÍAZ PONCE

TITULAR DE LA UNIDAD DE SALUD PÚBLICA DR. ÁLVARO JULIÁN MAR OBESO

COORDINADORA DE PROGRAMAS INTEGRADOS DE SALUD DRA. IRMA HORTENSIA FERNÁNDEZ GÁRATE

COORDINADOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y APOYO EN CONTINGENCIAS DR. VICTOR HUGO BORJA ABURTO

COORDINADOR DE SALUD EN EL TRABAJO DR. RAFAEL RODRIGUEZ CABRERA

COORDINADOR DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS DR. RODOLFO A. DE MUCHA MACÍAS

Durango 289- 1A Colonia Roma Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, DF. Página Web: <u>www.imss.gob.mx</u>

Publicado por IMSS

© Copyright IMSS "Derechos Reservados". Ley Federal de Derecho de Autor

Editor General División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Esta guía de práctica clínica fue elaborada con la participación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud, bajo la coordinación del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. Los autores han hecho un esfuerzo por asegurarse de que la información aquí contenida sea completa y actual; por lo que asumen la responsabilidad editorial por el contenido de esta guía, declaran que no tienen conflicto de intereses y en caso de haberlo lo han manifestado puntualmente, de tal manera que no se afecte su participación y la confiabilidad de las evidencias y recomendaciones.

Las recomendaciones son de carácter general, por lo que no definen un curso único de conducta en un procedimiento o tratamiento. Las recomendaciones aquí establecidas, al ser aplicadas en la práctica, podrían tener variaciones justificadas con fundamento en el juicio clínico de quien las emplea como referencia, así como en las necesidades específicas y preferencias de cada paciente en particular, los recursos disponibles al momento de la atención y la normatividad establecida por cada Institución o área de práctica.

En cumplimiento de los artículos 28 y 29 de la Ley General de Salud; 50 del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y Primero del Acuerdo por el que se establece que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que presten servicios de salud aplicarán, para el primer nivel de atención médica el cuadro básico y, en el segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, las recomendaciones contenidas en las GPC con relación a la prescripción de fármacos y biotecnológicos, deberán aplicarse con apego a los cuadros básicos de cada Institución.

Este documento puede reproducirse libremente sin autorización escrita, con fines de enseñanza y actividades no lucrativas, dentro del Sistema Nacional de Salud. Queda prohibido todo acto por virtud del cual el Usuario pueda explotar o servirse comercialmente, directa o indirectamente, en su totalidad o parcialmente, o beneficiarse, directa o indirectamente, con lucro, de cualquiera de los contenidos, imágenes, formas, índices y demás expresiones formales que formen parte del mismo, incluyendo la modificación o inserción de textos o logotipos.

Deberá ser citado como: Diagnóstico y Tratamiento de Embarazo Tubario, México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 2010.

Esta guía puede ser descargada de Internet en: http://www.imss.gob.mx/profesionales/guiasclinicas/Pages/guias.aspx

ISBN 978-607-8270-62-0

# 0001 Embarazo tubárico

# GPC: Diagnóstico y Tratamiento de Embarazo Tubario

# **AUTORES Y COLABORADORES**

#### Coordinadores:

Dra. Ma. Luisa Peralta Pedrero	Medicina Familiar Maestra en Ciencias	Instituto Mexicano del Seguro Social	CUMAE División de Excelencia Clínica, México, D,F./ Jefa del área de Desarrollo y Guías de Práctica Clínica
Autores:			
Dra. Ma. Antonia Basavilvazo Rodríguez	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza". México. D.F/ Médico No Familiar Adscrita al servicio de Perinatología
Dra. Brendha Ríos Castillo	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza". México. D.F/ Médico No Familiar Adscrita al servicio de Tococirugía
Dr. Francisco Javier Ruiz García	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	HGZ No 53 Los Reyes. Delegación 15/ Edo. De México/Adscrito al Servicio de Tococirugía.
Dr. Víctor Saúl Vital Reyes	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza". México, D.F/ Médico No Familiar Jefe de servicio de Biología de la Reproducción
Validación:			
Dr. Santiago Roberto Lemus Rocha	Ginecología y Obstetricia		Medicina Privada.
Dr. Edgar Mendoza Reyes	Ginecología y Obstetricia	Instituto Mexicano del Seguro Social	UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza". México. D.F/ Médico No Familiar adscrito a Unidad Tococirugía
Validación Externa			
Dr. Figueroa Rafael Gerardo Butrón García			Academia Mexicana de Cirugía
Dr. Víctor Manuel Vargas Hernández			Academia Mexicana de Cirugía
Dr. Jesús Carlos Briones Garduño			Academia Mexicana de Cirugía

# ÍNDICE

Autores y Colaboradores	4
1. Clasificación	6
2. Preguntas a Responder por esta Guía	7
3. Aspectos Generales	8
3.1 Justificación	8
3.2 Objetivo de esta Guía	8
3.3 Definición	9
4. Evidencias y Recomendaciones	10
4.1 Prevención Secundaria	11
4.1.1 Detección	11
4.2 Diagnóstico	12
4.2.1 Diagnóstico Clínico. (Ver Algoritmo 1)	12
4.2.2 Pruebas Diagnósticas	13
4.4 Tratamiento	15
4.4.1 Tratamiento Farmacológico (Ver Algoritmo 2 y Cuadro 1)	15
4.4.2 Tratamiento Quirúrgico	17
4.5 Criterios de referencia y contrarreferencia	20
4.5.1 Criterios técnico médicos de referencia	20
4.5.2 Criterios Técnico Médicos de Contrarreferencia	20
4.6 Vigilancia y Seguimiento	21
4.7 Tiempo estimado de recuperación y días de incapacidad	21
5. Anexos	22
5.1. Protocolo de búsqueda	22
5.2. Sistemas de clasificación de la evidencia y fuerza de la recomendación	23
5.3. Clasificación o escalas de la enfermedad	25
5.4 Medicamentos	26
5.5 Algoritmos	27
6. Definiciones Operativas	30
7. Bibliografía	32
8. Agradecimientos	35
9. Comité académico	

# 1. CLASIFICACIÓN

Catálogo Maestro: IMSS-182-09						
PROFESIONALES DE LA	Médico Obstetra, Médico de Biología de la Reproducción.					
SALUD	medico observo, medico de dionogio de la reproducción.					
CLASIFICACIÓN DE LA ENFERMEDAD	O001 Embarazo tubárico.					
CATEGORÍA DE GPC	Primero, Segundo y Tercer Nivel de Atención					
USUARIOS POTENCIALES	Médicos Generales, Médicos Familiares, Médicos Gineco-Obstetras, Médicos Biólogos de la Reproducción y Médicos Residentes.  Diagnóstico Tratamiento					
TIPO DE ORGANIZACIÓN DESARROLLADORA	Instituto Mexicano del Seguro Social CUMAE, División Excelencia Clínica UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional "La Raza", Delegación Norte. México. D.F/					
POBLACIÓN BLANCO	Mujeres de 12 a 51 años, con vida sexual activa					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO/ PATROCINADOR	Instituto Mexicano del Seguro Social					
INTERVENCIONES Y ACTIVIDADES CONSIDERADAS	Diagnóstico Clínico Ultrasonido Pélvico Endovaginal Determinación Cuantitativa de Fracción HCG. Tratamiento Médico del Embarazo Tubario (Metotrexate) Tratamiento Quirúrgico del Embarazo Tubario (Laparoscopía vs Laparotomía)					
IMPACTO ESPERADO EN SALUD	Optimizar los recursos clínicos y paraclínicos en el diagnóstico temprano del embarazo tubario.  Homogenizar los criterios de tratamiento médico y quirúrgico del embarazo tubario.  Disminuir la morbi-mortalidad secundaria a embarazo tubario.					
METODOLOGÍA	Establecer criterios de referencia y contrarreferencia en embarazo tubario.  Definir el enfoque de la CPC Elaboración de preguntas clínicas Métodos empleados para colectar y seleccionar evidencia Protocolo sistematizado de búsqueda Revisión sistemática de la literatura Búsquedas de bases de datos electrónicas Búsqueda de guias en centros elaboradores o compiladores Búsqueda de guias en centros elaboradores o compiladores Búsqueda manual de la literatura Número de Fuentes documentales revisadas en relación a embarazo tubario: 37 Guias seleccionadas: 3 del período 2000-2008 ó actualizaciones realizadas en este período Metaánalisis: 2 Revisiones sistemáticas: 1 Ensayos controlados aleatorizados: 7 Estudios de cohorte: 3 Estudio transversal: 1 Reporte de casos: 3 Revisiones clínicas: 15 Análisis de decisión: 1 Norma Oficial Mexicana: 1 Validación del protocolo de búsqueda por la División de Excelencia Clínica de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad del Instituto Mexicano del Seguro Social Adopción de guías de práctica clínica Internacionales: Selección de las guías que responden a las preguntas clínicas formuladas con información sustentada en evidencia Construcción de la guía para su validación Responder a preguntas clínicas por adopción de guías Análisis de evidencias y recomendaciones de las guías adoptadas en el contexto nacional Responder a preguntas clínicas por revisión sistemática de la literatura y gradación de evidencia y recomendaciones					
MÉTODO DE VALIDACIÓN	Ver Anexo 1  Validación del protocolo de búsqueda Método de Validación de la CPC: Validación por pares clínicos  Validación Interna: Instituto Mexicano del Seguro Social/Delegación o UMAE/Unidad Médica  Prueba de Campo: Instituto Mexicano del Seguro Social/Delegación o UMAE/Unidad Médica					
CONFLICTO DE INTERES		'Delegación o UMAE/Unidad Médica a ausencia de conflictos de interés en relación a la información, objetivos y propósitos de la presente Guía de Práctica				
Registro	IMSS-182-09					
Actualización	Fecha de publicación: 30/06/2010. <b>Fecha de Actualiz</b> programada, a los 3 a 5 años posteriores a la publicación.	ación: Junio 2011 Esta guía será actualizada cuando exista evidencia que así lo determine o de manera				

Para mayor información sobre los aspectos metodológicos empleados en la construcción de esta Guía, puede dirigir su correspondencia a la División de Excelencia Clínica, con domicilio en Durango No. 289 Piso 1<sup>a</sup>, Col. Roma, México, D.F., C.P. 06700, teléfono 55533589.

# 2. Preguntas a Responder por esta Guía

#### Diagnóstico

- 1. ¿Cuáles son los datos clínicos para sospechar un embarazo Tubario?
- 2. ¿Qué utilidad diagnóstica tiene el ultrasonido transvaginal, la determinación del nivel de gonadotrofinas coriónicas y progesterona para confirmar el embarazo Tubario?

#### • Tratamiento

- 1. ¿Cuáles son las indicaciones para el tratamiento médico con metotrexate?
- 2. ¿Cuáles son los esquemas de tratamiento médico con metotrexate?
- 3. ¿Cuáles son los efectos colaterales más frecuentes en la utilización del metrotexate para el tratamiento de embarazo tubario?
- 4. ¿Cuáles son las indicaciones para el tratamiento quirúrgico laparoscópico en pacientes con embarazo tubario?
- 5. ¿En el embarazo tubario roto, cuál es el mejor abordaje quirúrgico?
- 6. ¿Dentro del manejo quirúrgico, cuáles son los criterios para realizar salpingectomía o salpingostomía?
- 7. ¿Qué pacientes son candidatas a tratamiento expectante?
- 8. ¿En qué casos se aplica la Inmunoglobulina Anti-D?
- 9. ¿Cuáles son las recomendaciones que debe proporcionarse a pacientes posterior a un embarazo tubario?

#### 3. ASPECTOS GENERALES

#### 3.1 JUSTIFICACIÓN

El Embarazo Tubario se define como la implantación del huevo fecundado en la trompa de Falopio. Su incidencia esta entre 1 a 2% y su prevalencia va en aumento. El embarazo tubario es una condición clínica que puede poner en riesgo la vida de la mujer y tiene efectos negativos en el potencial reproductivo. Mol, 2008 La tasa de mortalidad materna por embarazo ectópico es variable, en Chile en el año 2000 fue de 0.4 por 100,000 nacidos vivos. (Bravo, 2005)

En los Estados Unidos de Norteamérica, el embarazo ectópico es la primera causa de muerte materna en el primer trimestre. (ACOG, 2008) Más del 95% de los embarazos ectópicos se implantan en la trompa uterina y la mitad de ellos se localiza en el ámpula, 20% en la región ístmica y el resto en el infundíbulo, fimbria o porción intersticial. (Bravo E 2005)

La prevalencia de embarazo ectópico en México está reportada de 1 en 200 a 1 en 500 embarazos. (Ramírez, 2007) En el Instituto Mexicano del Seguro Social durante Septiembre a Diciembre del 2002, en el segundo nivel de atención, se reportaron 100 casos de embarazo ectópico. (Boletín IMSS, 2003)

La piedra angular en el diagnóstico paraclínico es el ultrasonido transvaginal y la determinación de  $\beta$ -HCG en sangre. Actualmente las opciones terapéuticas son quirúrgicas, médicas y/o manejo expectante. Desde el punto de vista quirúrgico, de acuerdo a las condiciones de la paciente se puede realizar salpingostomía o salpingectomía y con respecto al tratamiento médico la aplicación sistémica de metrotexate ha mostrado resultados médicos satisfactorios en pacientes con criterios de selección apropiados. El manejo expectante se basa en el conocimiento de que el embarazo tubario puede ser un proceso autolimitado que puede resultar en un aborto tubario o reabsorción del huevo fecundado. (Mol F, 2008)

#### 3.2 OBJETIVO DE ESTA GUÍA

La Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento del Embarazo Tubario forma parte de las Guías que integrarán el Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica, el cual se instrumentará a través del Programa de Acción Específico de Guías de Práctica Clínica, de acuerdo con las estrategias y líneas de acción que considera el Programa Sectorial de Salud 2007-2012.

La finalidad de este Catálogo, es establecer un referente nacional para orientar la toma de decisiones clínicas basadas en recomendaciones sustentadas en la mejor evidencia disponible.

Esta guía pone a disposición del personal del primer, segundo y tercer nivel de atención, las recomendaciones basadas en la mejor evidencia disponible con la intención de estandarizar las acciones nacionales sobre el diagnóstico y tratamiento del embarazo tubario.

Los objetivos de esta guía son:

Optimizar los recursos clínicos y paraclínicos en el diagnóstico temprano del embarazo tubario.

Homogenizar los criterios de tratamiento médico y quirúrgico del embarazo tubario.

Disminuir la morbilidad y mortalidad secundaria a embarazo tubario.

Establecer criterios de referencia y contrarreferencia en embarazo tubario.

Lo que favorecerá la mejora en la efectividad, seguridad y calidad de la atención médica, contribuyendo de esta manera al bienestar de las personas y de las comunidades, que constituye el objetivo central y la razón de ser de los servicios de salud.

#### 3.3 DEFINICIÓN

El Embarazo Tubario se define como la implantación del huevo fecundado en la trompa de Falopio. Su incidencia va del 1 al 2% y su prevalencia va en aumento. El embarazo tubario es una condición clínica que puede poner en riesgo la vida de la mujer y tiene efectos negativos en el potencial reproductivo

## 4. EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES

La presentación de la evidencia y recomendaciones en la presente guía corresponde a la información obtenida de GPC internacionales, las cuales fueron usadas como punto de referencia. La evidencia y las recomendaciones expresadas en las guías seleccionadas, corresponde a la información disponible organizada según criterios relacionados con las características cuantitativas, cualitativas, de diseño y tipo de resultados de los estudios que las originaron. Las evidencias en cualquier escala son clasificadas de forma numérica y las recomendaciones con letras, ambas, en orden decreciente de acuerdo a su fortaleza.

Las evidencias y recomendaciones provenientes de las GPC utilizadas como documento base se gradaron de acuerdo a la escala original utilizada por cada una de las GPC. En la columna correspondiente al nivel de evidencia y recomendación el número y/o letra representan la calidad y fuerza de la recomendación, las siglas que identifican la GPC o el nombre del primer autor y el año de publicación se refieren a la cita bibliográfica de donde se obtuvo la información como en el ejemplo siguiente:

#### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

**E.** La valoración del riesgo para el desarrollo de UPP, a través de la escala de Braden tiene una capacidad predictiva superior al juicio clínico del personal de salud

2++ (GIB, 2007)

En el caso de no contar con GPC como documento de referencia, las evidencias y recomendaciones fueron elaboradas a través del análisis de la información obtenida de revisiones sistemáticas, metaanálisis, ensayos clínicos y estudios observacionales. La escala utilizada para la gradación de la evidencia y recomendaciones de estos estudios fue la escala Shekelle modificada.

Cuando la evidencia y recomendación fueron gradadas por el grupo elaborador, se colocó en corchetes la escala utilizada después del número o letra del nivel de evidencia y recomendación, y posteriormente el nombre del primer autor y el año como a continuación:

#### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

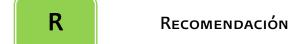
**E.** El zanamivir disminuyó la incidencia de las complicaciones en 30% y el uso general de antibióticos en 20% en niños con influenza confirmada

la [E: Shekelle] Matheson, 2007

Los sistemas para clasificar la calidad de la evidencia y la fuerza de las recomendaciones se describen en el Anexo 6.2.

Tabla de referencia de símbolos empleados en esta guía







### 4.1 Prevención Secundaria

4.1.1 DETECCIÓN

4.1.1.1 Pruebas de detección específica

#### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

El embarazo tubario es secundario a alteraciones en la migración e implantación del huevo fecundado en la cavidad uterina.

Ε

Son factores de riesgo: antecedente de cirugía tubaria, antecedente de enfermedad pélvica inflamatoria, embarazo ectópico previo, exposición a dietiletilbestrol, uso de dispositivo intrauterino, pacientes sometidas a técnicas de fertilización asistida, tabaquismo.

III

ACOG 2008

IV [E: Shekelle]

Fylstra, 1998.

Se deben considerar los factores de riesgo para establecer sospecha de embarazo tubario.

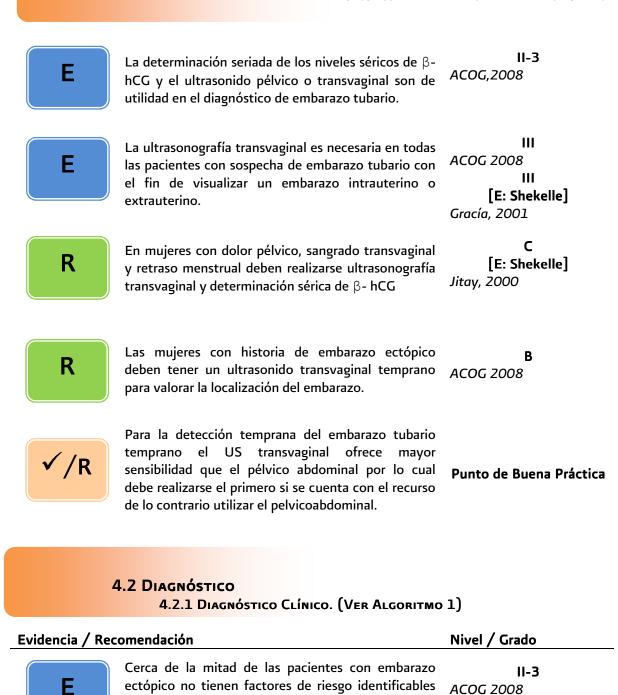
D Chale

[E: Shekelle]

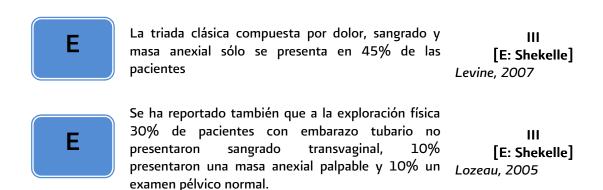
Madrazo, 2007

ט

Las mujeres con historia de embarazo ectópico ACOG 2008 deben tener un ultrasonido transvaginal temprano para valorar la localización del embarazo.



	ni hallazgos sugestivos de embarazo ectópico al momento de la exploración física inicial.	
R	A las mujeres con vida sexual que presentan dolor abdominal y sangrado transvaginal se debe realizar prueba diagnóstica de embarazo.	B ACOG 2008



La localización más frecuente del embarazo ectópico es en la tuba uterina, manifestándose con dolor y sangrado, sin evidencias de embarazo intrauterino y con una masa anexial.

Levine, 2007

En toda paciente en edad reproductiva y con vida sexual que presenta retraso menstrual, dolor abdominal y sangrado transvaginal debe descartarse la presencia de embarazo tubario.

En toda paciente en edad reproductiva y con vida III

[E: Shekelle]

Levine, 2007

#### 4.2.2 PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

#### Evidencia / Recomendación Nivel / Grado La presencia de una masa anexial tubarica compatible con un saco gestacional de 13 mm en Ш Ε promedio sin saco de yolk visible ni presencia de [E: Shekelle] Perriera, 2008 embrión puede corresponder a un embarazo tubario Condous, 2002 Los niveles séricos de β- hCG por si solos no Ш diferencian un embarazo tubario de un intrauterino. Ε [E: Shekelle] Las determinaciones seriadas de \( \beta \cdot \text{ HCG} \) tienen Lozeau, 2005. 36% de sensibilidad y 65% de especificidad para la detección de embarazo tubario. Los rangos de $\beta$ - hCG de la zona de discriminación son de 1200 a 2000 mUI y estos se asocian con la Е Ш ultrasonográfica del saco gestacional presencia shekelle intrauterino. Cafici, 2007

GPC colombiana

Más de la mitad de las mujeres con embarazo tubario Ш presentan niveles β- hCG menores de 2000 [E: Shekelle] mIU/ml. Lozeau, 2005 La determinación sérica β- hCG es más sensible que la determinación en orina. Una prueba negativa de Ш β- hCG sérica excluye el diagnóstico de embarazo [E: Shekelle] con embrión vivo, pero no descarta la presencia de Levine.2007 un embarazo tubario. La detección por ultrasonido transvaginal de una masa anexial, combinada con una concentración Ш sérica de β- hCG de 1000 mUI/mL tiene una [E: Shekelle] sensibilidad de 97%, una especificidad de 99% y GPC colombiana valores predictivos positivo y negativo de 98% para diagnóstico de embarazo tubario. В La ultrasonografía pélvica transvaginal debe ser ACOG, 2008 considerada en todas las pacientes con sospecha de R embarazo tubario con el fin de visualizar un [E: Shekelle] embarazo intrauterino o una gestación extrauterina Gracia, 2001 Se recomienda para el diagnóstico de mayor certeza C R utilizar la determinación de \( \beta \- hCG \) ultrasonido [E: Shekelle] transvaginal GPC colombiana lla La laparoscopía es de utilidad para establecer el RCOG, 2004 diagnóstico y al mismo tiempo permite la resolución lla endoscópica del embarazo tubario. [E: Shekelle] Molina, 2007 Cuando el resultado de ultrasonido y/o las D gonadotrofinas sean dudosos y exista sospecha RCOG, 2004 R clínica de embarazo tubario se debe proceder a laparoscopía diagnóstica en caso de no contar con [E: Shekelle]

este recurso realizar laparotomía exploradora.

# 4.4 TRATAMIENTO

# 4.4.1 Tratamiento Farmacológico (Ver Algoritmo 2 y Cuadro 1)

Evidencia / Rec	omendación	Nivel / Grado
	El tratamiento médico sistémico con metotrexate está indicado en pacientes con:	
E	Estabilidad Hemodinámica Embarazo tubario no roto Sin datos de sangrado activo intra- abdominal Concentración bajas de β- hCG	[E: Shekelle] Hajenius, 2007
R	El tratamiento médico sistémico se debe aplicar en pacientes con niveles séricos de $\beta$ - hCG de menores de 2000 mUI/ml.	A [E: Shekelle] Mol, 2008
	Son contraindicaciones para el uso de metotrexate:	
E	Absolutas: Lactancia Disfunción renal, hepática, pulmonar o hematológica. Hipersensibilidad a Metotrexate. Enfermedad Acido Péptica	III ACOG, 2008
E	Relativas: Saco gestacional mayor a 3.5 cm Actividad cardiaca embrionaria Existen tres protocolos de administración de metotrexate para el tratamiento de embarazo ectópico:  1) Monodosis 2) Doble dosis 3) Multidosis.	III ACOG, 2008
E	(ver cuadro I y II) En dos ensayos clínicos aleatorizados compararon el uso de metotrexate en monodosis con dosis múltiples en pacientes con embarazo ectópico y reportaron que no existieron diferencias significativas	l [E: Shekelle] Klauuser,2005 Alleyassin,2006.

la

Ш

Ш

Α

No existe diferencia en las tasas de éxito en el tratamiento de embarazo ectópico con régimen de metotrexate a monodosis y dosis múltiple. [E: Shekelle] La tasa de éxito con el tratamiento médico sin Barnhart KT, 2003 importar el régimen utilizado va del 88 al 92% y está en relación directa a las bajas concentraciones de B-hCG En pacientes con embarazo tubario candidatas a R [E: Shekelle] quimioterapia el uso de monodosis es recomendable. Klauuser, 2005 Alleyassin, 2006. Algunas de las complicaciones del uso de Ε metotrexate son: [E: Shekelle] Incremento de Dolor Abdominal y Pélvico. Lipscomb, 2007 Formación de Hematomas Los efectos colaterales secundarios al uso de metotrexate son: Inmunosupresión Fibrosis pulmonar Neumonitis Inespecífica Falla renal [E: Shekelle] Ε Úlceras Gástricas Lipscomb, 2007 Falla Hepática Sin embargo éstos efectos adversos se ven raramente con las dosis, intervalos de tratamiento y duración del mismo utilizadas para el manejo del embarazo tubario. La terapia con metotrexate puede ser considerada en mujeres con sospecha clínica elevada o embarazo R confirmado quienes tubario se encuentren [E: Shekelle] hemodinamicamente estables y con masa anexial no Barnhart, 2003 rota. Toda paciente que será sometida a tratamiento médico con metotrexate debe recibir información y R firmar consentimiento informado acerca de los ACOG, 2008 efectos colaterales, posible necesidad de otros

administración de metotrexate debe La acompañarse de ácido polínico para disminuir sus [E: Shekelle] efectos tóxicos (ver cuadro I y II) Mol, 2008

tratamientos y del seguimiento clínico.

R

#### 4.4.2 Tratamiento Quirúrgico

#### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

Son indicaciones para tratamiento quirúrgico en embarazo tubario:

Pacientes que no son candidatas a tratamiento médico con metotrexate.

Falla al tratamiento médico

Embarazo heterotópico con embarazo intrauterino viable

Pacientes hemodinámicamente inestables.

En tres ensayos clínicos controlados donde se comparó la cirugía abierta con la laparoscopia en embarazo tubario, se encontró que el abordaje laparoscópico fue asociado con menos tiempo operatorio, menos sangrado, menos estancia hospitalaria y disminución en la administración de analgésicos postoperatorios.

En las pacientes con deseo futuro de fertilidad las tasas de embarazos intrauterinos subsecuentes fueron similares en ambos grupos sin embargo en el grupo de laparoscopia existió una tendencia mayor de persistencia de trofoblasto.

El manejo laparoscópico del embarazo tubario se recomienda en pacientes hemodinámicamente estables, sin datos de ruptura tubaria; ésta modalidad terapéutica disminuye la estancia hospitalaria y reincorpora más tempranamente a las pacientes a sus actividades habituales.

> El sangrado del embarazo tubario es lento, gradual y algunas pacientes pueden permanecer hemodinámicamente estables pesar hemoperitoneos de 1000 a 1500 ml. Pacientes con inestabilidad hemodinámica deben ser estabilizadas antes de entrar a quirófano.

> Una de las ventajas de la laparoscopia sobre la laparotomía es que, en la laparoscopía el incremento presión intra-abdominal debido neumoperitoneo provee un efecto hemostático disminuyendo así el sangrado.

Ш [E: Shekelle] Mohammed, 2007

la RCOG, 2004

RCOG, 2004

Ш [E: Shekelle] Mohammed, 2007

R



Ante las siguientes circunstancias se considerará de primera elección la laparotomía exploradora en casos de embarazo tubario:

Antecedentes de cirugía abdominal. La presencia de adherencias pélvicas. Inexperiencia en laparoscopia.

Embarazo heterotópico

Pacientes con paridad satisfecha.

Punto de Buena Práctica

Ε

Daño severo de la tuba uterina Embarazo tubario recurrente en la misma tuba Sangrado persistente después de la salpingostomía Embarazo tubario mayor a 5 cm

Las indicaciones de salpingectomía incluyen:

Ш [E: Shekelle] Mohammed, 2007

Е

El manejo quirúrgico con salpingostomía en pacientes con embarazo tubario incrementa la persistencia de trofoblasto y de recurrencia de Mol,2008 embarazo tubario ipsilateral.

[E: Shekelle]

Е

Las tasas de embarazo intrauterino después del tratamiento quirúrgico del embarazo tubario son variables. Parece ser que no existen diferencias en la de embarazo intrauterino después de salpingostomía o salpingectomía.

[E: Shekelle] Mol,1998



Se deberá seleccionar el tratamiento quirúrgico (salpingostomía o salpingectomia) de acuerdo a las Punto de Buena Práctica características de cada paciente.

La salpingostomía laparoscópica es accesible en pacientes con embarazo tubario y reduce los costos comparados con la laparotomía, estos beneficios deben ser equilibrados ya que la salpingostomía incrementa la tasa de persistencia del trofoblasto en comparación con la salpingotomía abierta.

Estudios de seguimiento han demostrado que no existe diferencia significativa en la fertilidad futura ambos procedimientos. Si se realiza laparotomía esta debe ser realizada por la técnica de minilaparotomía.

[E: Shekelle] Hajenius, 2007

Ε

Durante la salpingostomía no existe diferencia significativa si esta se deja abierta o se colocan puntos de sutura en la incisión.

[E: Shekelle] Hajenius, 2007

R

En pacientes con embarazo tubario sometidas a salpingostomía es recomendable determinación sérica seriada de β-hCG por el riesgo de persistencia de trofoblasto.

[E: Shekelle] Hajenius, 2007

Ε

El manejo expectante del embarazo tubario no está claramente establecido.

[E: Shekelle] Hajenius, 2007

El manejo expectante es un tratamiento para el embarazo tubario en casos seleccionados. Esta forma de tratamiento es aceptable cuando involucra mínimo riesgo para la paciente.

R

El manejo expectante debe ser utilizado sólo en pacientes asintomáticas, con diagnóstico ultrasonográfico de embarazo ectópico sin evidencia de sangrado en el fondo de saco posterior y niveles séricos de  $\beta$ - hCG menor a 1000 UI/ml.

En las pacientes con manejo expectante se deben realizar determinaciones bisemanales de β- hCG y ultrasonido semanal para asegurar la disminución del tamaño de la masa anexial y de las concentraciones séricas de  $\beta$ - hCG.

[E: Shekelle] Hajenius, 2007

En pacientes con embarazo tubario que son Rh Negativo no sensibilizadas, está indicada la aplicación de inmunoglobulina anti D a razón de ACOG, 2008 250UI.

Ш

R

En pacientes con embarazo tubario que son Rh Negativo no sensibilizadas, se debe aplicar la inmunoglobulina anti D a razón de 250UI.

Ш ACOG, 2008

## 4.5 Criterios de referencia y contrarreferencia

#### 4.5.1 CRITERIOS TÉCNICO MÉDICOS DE REFERENCIA

4.5.1.1 Referencia al segundo nivel de atención

4.5.1.2 REFERENCIA AL TERCER NIVEL DE ATENCIÓN

#### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Se deben referir de primer a segundo nivel de atención las pacientes que presenten:

Edad reproductiva con vida sexual activa

Dolor Pélvico

Retraso Menstrual

Sangrado transvaginal

Prueba inmunológica de embarazo positiva.

Punto de Buena Práctica



Se deben referir de Segundo a Tercer nivel de atención las pacientes que presenten:

Embarazo ectópico de localización no determinada. Sospecha de Embarazo Cervical, Intersticial, Ovárico o Abdominal.

Punto de Buena Práctica

Embarazo Heterotópico

Pacientes con comorbilidad agregada.

Paciente con antecedente de infertilidad.

### 4.5.2 CRITERIOS TÉCNICO MÉDICOS DE CONTRARREFERENCIA 4.5.2.1 CONTRARREFERENCIA AL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

#### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado

Contrarreferencia a Primer Nivel:



Todas las pacientes en las que se efectúo manejo médico y/o quirúrgico de embarazo tubario deben de continuar su vigilancia en UMF y se recomienda: Medidas Higiénico Dietéticas (Dieta, Ejercicio, Evitar Tabaquismo).

Punto de Buena Práctica

Exudado cervicovaginal y Citología cervicovaginal.

Planificación Familiar.

Prescripción Ácido fólico pre-concepcional.

#### 4.6 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO

#### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Pacientes post-laparoscopía o Post-laparotomía alta a su UMF u HGZ para retiro de puntos a los 7 días. En su UMF anticoncepción (evitar colocar dispositivo Punto de Buena Práctica intrauterino), dieta detección de CaCu y / o de mama, ácido fólico.



Paciente con Tratamiento farmacológico (Metotrexate) citar semanal o quincenalmente hasta Punto de Buena Práctica niveles negativos de Fracción β- hCG (Ver Cuadro

### 4.7 TIEMPO ESTIMADO DE RECUPERACIÓN Y DÍAS DE INCAPACIDAD

### Evidencia / Recomendación

Nivel / Grado



Pacientes post-laparoscopia extender incapacidad por Punto de Buena Práctica 7 días, y valoración médica posterior.



Pacientes post-laparotomía extender incapacidad de 14 a 21 días, y valoración médica posterior.

Punto de Buena Práctica

#### 5. ANEXOS

## 5.1. Protocolo de búsqueda

Se formularon preguntas clínicas concretas y estructuradas según el esquema paciente-intervención-comparación-resultado (PICO) sobre prevención secundaria con anticoagulantes orales: warfarina, en la población mayor de 18 años, en el primer nivel de atención médica.

Se estableció una secuencia estandarizada para la búsqueda de Guías de Práctica Clínica (GPC), a partir de las preguntas clínicas formuladas sobre prevención secundaria con anticoagulantes orales: warfarina, en la población mayor de 18 años, en el primer nivel de atención médica, en las siguientes bases de datos: Fisterra, Guidelines Internacional Networks, Practice Guideline, National Guideline Clearinghouse, New Zealand Clinical Guidelines Group, Primary Care Clinical Practice Guidelines y Scottish Intercollegiate Guidelines Network.

El grupo de trabajo selecciono las guías de práctica clínica con los siguientes criterios:

- 1. Idioma inglés y español
- 2. Metodología de medicina basada en la evidencia
- 3. Consistencia y claridad en las recomendaciones
- 4. Publicación reciente
- 5. Libre acceso

Se encontraron 3 guías de las cuales fueron seleccionadas las siguientes:

ACOG Practice Bulletin Clinical Management Guidelines for Obstetrician Gynecologist. 2008;4:1479-1485 (ACOG). Medical management of ectopic pregnancy. 2008 (ACOG practice bulletin; no. 94). [Acceso mayo 2009]Disponible en: http://www.guideline.gov/summary/summary.aspx?doc id=12625&nbr=6533&ss=6&xl=999

Royal College of Obstetricians and Gynaecologists (RCOG, 2004). The management of tubal pregnancy. [Acceso mayo 2009]

Disponible en: http://www.guideline.gov/summary/summary.aspx?doc\_id=7684

De estas guías se tomaron parte de las recomendaciones. Para las recomendaciones no incluidas en las guías de referencia el proceso de búsqueda se llevó a cabo en Pubmed y Cochrane Library Plus utilizando los términos y palabras claves: ectopic pregnancy,

La búsqueda se limitó a revisiones sistemáticas, meta-análisis y ensayos clínicos controlados en idioma inglés y español, publicados a partir del 2000.

En caso de controversia de la información y resultados reportados en los estudios, las diferencias se discutieron en consenso y se empleó el formato de juicio razonado para la formulación de recomendaciones. Se marcaron con el signo  $\sqrt{y}$  recibieron la consideración de práctica recomendada u opinión basada en la experiencia clínica y alcanzada mediante consenso.

# 5.2. Sistemas de clasificación de la evidencia y fuerza de la recomendación

El concepto de Medicina Basada en la Evidencia (MBE) fue desarrollado por un grupo de internistas y epidemiólogos clínicos, liderados por Guyatt, de la Escuela de Medicina de la Universidad McMaster en Canadá. En palabras de Sackett, "la MBE es la utilización consciente, explícita y juiciosa de la mejor evidencia clínica disponible para tomar decisiones sobre el cuidado de los pacientes individuales" (Evidence-Based Medicine Working Group 1992, Sackett et al, 1996).

En esencia, la MBE pretende aportar más ciencia al arte de la medicina, siendo su objetivo disponer de la mejor información científica disponible -la evidencia- para aplicarla a la práctica clínica (Guerra Romero et al, 1996)

La fase de presentación de la evidencia consiste en la organización de la información disponible según criterios relacionados con las características cualitativas, diseño y tipo de resultados de los estudios disponibles. La clasificación de la evidencia permite emitir recomendaciones sobre la inclusión o no de una intervención dentro de la GPC (Jovell AJ et al, 2006)

Existen diferentes formas de gradar la evidencia (Harbour R et al, 2001) en función del rigor científico del diseño de los estudios pueden construirse escalas de clasificación jerárquica de la evidencia, a partir de las cuales pueden establecerse recomendaciones respecto a la adopción de un determinado procedimiento médico o intervención sanitaria (Guyatt GH et al, 1993). Aunque hay diferentes escalas de gradación de la calidad de la evidencia científica, todas ellas son muy similares entre sí

A continuación se describen las escalas de evidencia para las referencias utilizadas en esta guía y de las GPC utilizadas como referencia para la adopción y adaptación de las recomendaciones.

#### Cuadro I. La Escala Modificada de Shekelle y Colaboradores

Clasifica la evidencia en niveles (categorías) e indica el origen de las recomendaciones emitidas por medio del grado de fuerza. Para establecer la categoría de la evidencia utiliza números romanos de I a IV y las letras a y b (minúsculas). En la fuerza de recomendación letras mayúsculas de la A a la D.

Categoría de la evidencia	Fuerza de la recomendación			
la. Evidencia para meta-análisis de los estudios	A. Directamente basada en evidencia			
clínicos aleatorios	categoría I			
<b>Ib.</b> Evidencia de por lo menos un estudio clínico				
controlado aleatorios				
Ila. Evidencia de por lo menos un estudio	<b>B.</b> Directamente basada en evidencia			
controlado sin aleatoriedad	categoría II o recomendaciones extrapoladas			
IIb. Al menos otro tipo de estudio	de evidencia I			
cuasiexperimental o estudios de cohorte				
III. Evidencia de un estudio descriptivo no	C. Directamente basada en evidencia			
experimental, tal como estudios comparativos,	categoría III o en recomendaciones			
estudios de correlación, casos y controles y	extrapoladas de evidencias categorías I o II			
revisiones clínicas				
IV. Evidencia de comité de expertos, reportes	<b>D.</b> Directamente basadas en evidencia			
opiniones o experiencia clínica de autoridades en la	categoría IV o de recomendaciones			
materia o ambas	extrapoladas de evidencias categorías II, III			

Modificado de: Shekelle P, Wolf S, Eccles M, Grimshaw J. Clinical guidelines. Developing guidelines. BMJ 1999; 3:18:593-59

# Escala Utilizada por el ACOG MEDICAL MANAGEMENT OF ECTOPIC PREGNANCY. El Tratamiento Médico del Embarazo Ectópico. 2008

#### Nivel de Evidencia

- I. Evidencia obtenida de al menos un ensayo clínico controlado aleatorizado
- II-1 Evidencia obtenida de un ensayo clínico controlado no aleatorizado
- II-2 Evidencia obtenida de estudios de cohorte o casos y controles de más de un centro o grupo de investigación.
- II-3 Evidencia obtenida de múltiples series de casos con o sin intervención. Resultados dramáticos en experimentos no controlados que podrían ser considerados como un tipo de evidencia.
- III Opinión de autoridades respetables basadas en la experiencia clínica, estudios descriptivos o reporte de comité de expertos.

#### Fuerza de la Recomendación

Nivel A Las recomendaciones están basadas en una evidencia científica buena y consistente

Nivel B Las recomendaciones están basadas en una evidencia científica limitada e inconsistente

Nivel C Las recomendaciones están basadas principalmente en consenso y opinión de expertos

# Cuadro II. Escala Utilizada por el ROYAL COLLEGE OF OBSTETRICIANS AND GYNAECOLOGISTS (RCOG). THE MANAGEMENT OF TUBAL PREGNANCY; 2004.

Categoría de la evidencia	Fuerza de la recomendación			
la. Evidencia obtenida por meta-análisis de estudios	A. Directamente basada en evidencia categoría			
clínicos aleatorios	la, Ib			
<b>Ib.</b> Evidencia de por lo menos un estudio clínico				
controlado aleatorios				
IIa. Evidencia de por lo menos un estudio controlado	<b>B.</b> Directamente basada en evidencia categoría			
bien diseñado sin aleatorización	Ila,IIb, III			
IIb. Al menos un estudio cuasiexperimental o estudios				
de cohorte				
III. Evidencia de estudios bien diseñados descriptivo no experimental, tal como estudios comparativos, estudios de correlación, casos y controles y revisiones clínicas	C. Directamente basada en evidencia categoría nivel evidencia IV			
IV. Evidencia de comité de expertos, reportes				
opiniones o experiencia clínica de autoridades en la				
materia o ambas				

#### 5.3. CLASIFICACIÓN O ESCALAS DE LA ENFERMEDAD.

#### Cuadro I. Información básica de Metotrexate

El metotrexate es un antimetabolito que se une en el sitio catalítico de la dihidrofolato reductasa, interrumpiendo la síntesis de los nucleóticos purínicos y los aminoácidos, serinas y metionina, por lo tanto inhibe la síntesis del DNA y de la replicación célular. El efecto del metotrexate afecta la proliferación de algunos tejido, como médula ósea, tejidos bucales, mucosa intestinal, epitelio respiratorio, células malignas, y tejido trofoblástico. El metotrexate sistémico ha sido usado en la enfermedad del trofoblasto desde 1956 y fue el primer fármaco usado en esta patología, en forma general el uso de metotrexate está entre 71.2 a 94%, \* Previo al tratamiento deberán solicitarse biometría hemática completa, Tiempo de Protrombina, Tiempo de Tromboplastina, Fibrinógeno, Plaquetas, Glucosa, Urea, Creatinina, Ácido Úrico, Proteínas totales, Albúmina, Globulina, Bilirrubinas, transaminasas, Fosfatasa Alcalina, Examen General de Orina

ACOG Practice Bulletin, 2008

Cuadro II. Protocolos de Tratamiento para el Embarazo Tubario con Metotrexate (MTX)

Número de dosis	Dosis	Especificaciones
Monodosis	50 mg /m <sup>2</sup> SC Intramuscular día 1	<ul> <li>Determinación sérica de β-hCG el día 4 y 7</li> <li>Verificar una reducción del 15% de β-hCG entre el 4° y 7° día.</li> <li>Posteriormente determinar semanalmente β-hCG hasta obtener niveles no gestacionales.</li> <li>Si los niveles séricos de β-hCG no disminuyen por abajo del 15% administrar MTX 50 mg /m² SC intramuscular y determinar concentración sérica de β-hCG los días 4 y 7. Esto se puede repetir como sea necesario.</li> <li>Si durante el seguimiento los niveles de β-hCG no muestran cambios o se incrementan repetir la administración de metotrexate.</li> </ul>
Dos dosis	50 mg /m <sup>2</sup> el día 0  Repetir 50 mg /m <sup>2</sup> en el día 4	<ul> <li>Determinaciones séricas de β-hCG el día 4 y 7, esperando reducción del 15% de β-hCG entre el 4° y 7°día.</li> <li>Si la disminución de β-hCG es mayor a un 15% determine los niveles de β-hCG semanalmente hasta alcanzar las concentraciones no gestantes.</li> <li>Si los niveles séricos de β-hCG no disminuyen del 15% administrar MTX 50 mg /m² SC los días 7 y 11, determinando las concentraciones séricas de β-hCG al 7 y 11.</li> <li>Si los niveles de β-hCG disminuyen 15% entre los días 7 y 11 continúe monitorizando las concentraciones de β-hCG semanalmente hasta que se alcancen niveles séricos de β-hCG no gestantes.</li> <li>Si la disminución es menor del 15% de β-hCG, considere el tratamiento quirúrgico.</li> </ul>
Multidosis Fijas	1 Mg/Kg intramuscular los días 1, 3, 5,7 alternando con ácido folínico 0.1 Mg/ Kg intramuscular en los días 2, 4, 6 y 8.	<ul> <li>Administrar MTX 1 Mg/Kg intramuscular los días 1, 3, 5,7 alternando con ácido folínico 0.1 Mg/ Kg intramuscular en los días 2, 4, 6 y 8.</li> <li>Determinar las concentraciones séricas de β-hCG en los días de aplicación de MTX hasta que los niveles disminuyan 15%.</li> <li>Las concentraciones séricas de β-hCG pueden incrementarse inicialmente por arriba de los valores pre tratamiento, pero después del 15% de disminución monitorice semanalmente hasta alcanzar las concentraciones no gestantes.</li> <li>Si las concentraciones séricas de β-hCG no disminuyen o se incrementan considere repetir el MTX usando el régimen descrito.</li> </ul>

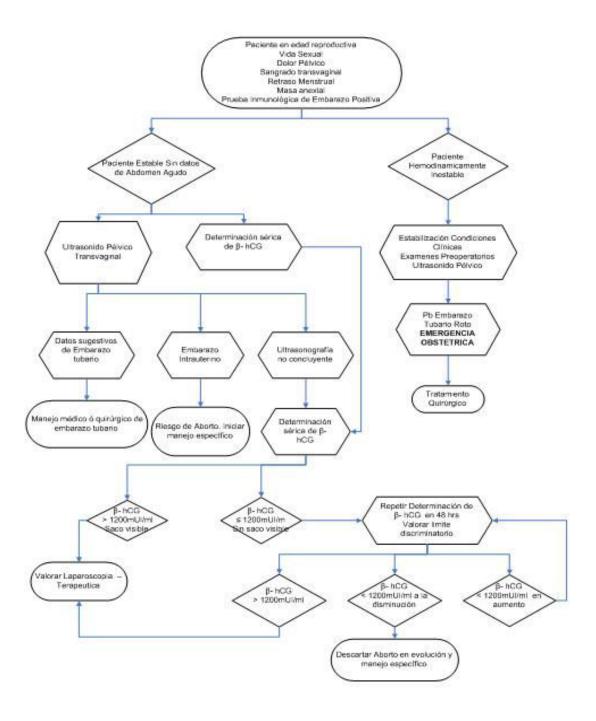
# 5.4 MEDICAMENTOS

## Cuadro II. Medicamentos Indicados en el Diagnóstico y Tratamiento de Embarazo Tubario

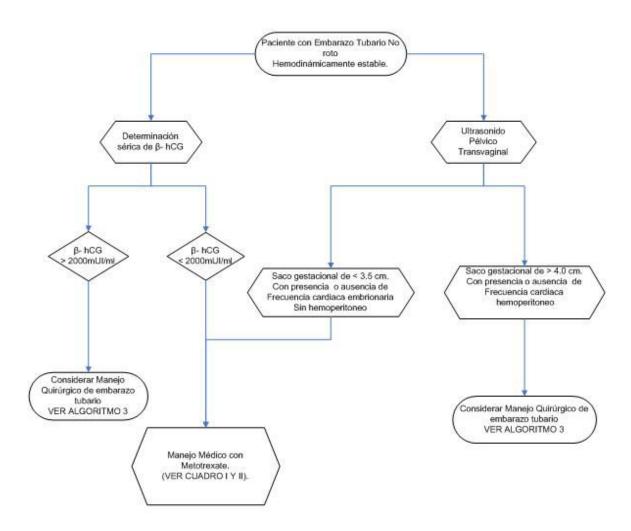
Clave	Principio	Dosis	Presentación	Tiempo	Efectos	Interacciones	Contraindicaciones
	Activo	recomendada		(período de uso)	adversos		
1776	Metotrexate	50 mg /m2 SC o Intramuscular día 1.  1 mg/Kg intramuscular	Ámpula con liofilizado de 50, 500, 1000 mg	Dosis única (día 1)  Dos dosis Día O y día 4  Dosis múltiple 1 mg/Kg intramuscular los días 1, 3,5,7	Mielosupresión. Hipotensión. Mucositis. Nausea, vómito, diarrea. Artralgias. Mialgias. Fiebre. Fatiga. Neuropatía periférica. Es genotóxico	La sobredosificación requiere de folinato de calcio intravenoso. Los salicilatos, sulfas, fenitoína, fenilbutazona y tetraciclinas aumentan su toxicidad. El ácido fólico disminuye su efecto tóxico	Hipersensibilidad al fármaco. Precauciones: Valorar riesgo beneficio en desnutrición, infecciones graves, depresión de la médula ósea, inmunodeficiencia, nefropatía y alveolitis pulmonar.
	,	,					
1707	Ácido folínico	0.1 Mg/ Kg intramuscular en	Cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Folinato cálcico equivalente a 3 mg de ácido folínico. Envase con 6 ampolletas o frascos ámpula con un ml	Dosis múltiple (días 2, 4, 6 y 8)	Reacciones de hipersensibilidad.	Antagoniza los efectos anticonvulsivos de fenobarbital, fenitoína y primidona.	Hipersensibilidad al fármaco, anemia sin diagnóstico.
2152	-		Cada ampolleta contiene: Folinato cálcico equivalente a 15 mg de ácido folínico. Envase con 5 ampolletas con 5 ml				
2192	1		Cada frasco ámpula o ampolleta contiene: Folinato cálcico equivalente a 50 mg de ácido folínico. Envase con un frasco ámpula o ampolleta con 4 ml				

## 5.5 ALGORITMOS

Algoritmo 1. Diagnóstico de Embarazo Tubario



# Algoritmo 2. Tratamiento Médico del Embarazo Tubario.



# Paciente con Embarazo Tubario Con Datos de Abdomen Agudo EMERGENCIA Sin Datos de Abdomen Agudo **OBSTETRICA** ¿Cuenta con Personal Calificado Estabilización Condiciones Clínicas Examenes Preoperatorios Ultrasonido Pélvico y Equipo para realizar Laparoscopia? Efectuar Laparotomia NO Exploradora Daño Tubario Severo Embarazo tubario recurrente Efectuar Sangrado persistente Embarazo tubario mayor a 5 cm Cirugia Embarazo heterotópico Paridad satisfecha Laparoscopica, NO SI

Salpingectomia

Algoritmo 3. Tratamiento Quirúrgico del Embarazo Tubario.

Salpingostomía

#### 6. DEFINICIONES OPERATIVAS

**Abdomen Agudo**.- Todo proceso patológico intra-abdominal, de reciente inicio, que cursa con dolor, repercusión sistémica y requiere de un rápido diagnóstico y tratamiento.

**Embarazo Ectópico**.- Implantación del óvulo fecundado fuera de la cavidad uterina: Ovario, Tuba uterina, Intersticial, Cérvix y Cavidad Abdominal.

**Embarazo Heterotópico**.- Coexistencia de un embarazo intrauterino y otro fuera de la Cavidad uterina.

**Embarazo Tubario**.- Implantación de óvulo fecundado (cigoto) en la tuba uterina.

**Embarazo Tubario Roto.**- Es el aumento de volumen de la implantación en la tuba uterina que provoca ruptura de la misma con sangrado hacia la cavidad abdominal. El cuadro clínico se caracteriza por dolor intenso en hipogastrio o fosa iliaca que se irradia hacia el epigastrio y al hombro.

**Emergencia Obstétrica**.- Condición de complicación o intercurrencia de la gestación que implica riesgo de morbilidad y/o mortalidad materna y/o perinatal.

**Estado Hemodinámico Inestable**.- Se caracteriza por un cuadro de abdomen agudo, acompañado de palidez muco-cutánea, hipotensión, taquicardia, lipotimia y choque hipovolémico por lo que se considera una Emergencia Obstétrica.

**Hemoperitoneo**.- Presencia de sangre extravasada en la cavidad peritoneal.

**Laparosopía**.- Técnica endoscópica que permite la observación directa de la cavidad abdominal (peritoneal), los ovarios, el exterior de las trompas de Falopio y el útero mediante un laparoscopio.

**Laparotomía**.- Procedimiento quirúrgico de exploración, que se practica a través de una incisión en el abdomen a fin de observar los órganos internos.

Masa Anexial.- Presencia de tumor que involucra el anexo uterino (complejo tubo ovárico).

**Metotrexate.**- Análogo de ácido fólico competitivamente se una a la reductasa del ácido dihidrofòlico, enzima que convierte el dihidrofolato al tetrahidrofolato. Esta unión previene la reducción del folato a su forma activa. El tetrahidrofolato sirve para transporta un grupo carbono durante la síntesis de nucleótidos purina y timidina. Sin el tetrahidrofolato, la síntesis y reparación del DNA y la replicación celular se altera.

Salpingectomía.- Exicisión quirúrgica total de la tuba uterina con fines terapéuticos.

**Salpingostomía**.- Consiste en realizar una incisión en la parte más distendida de la salpinge con el fin de evacuar el tejido trofoblástico implantado en el embarazo tubario.

**Tratamiento expectante**.- En un medida no intervencionista en el manejo del embarazo tubario, basado en la supervisión clínica estrecha de la evolución natural de la enfermedad.

**Tratamiento médico**.- La terapéutica farmacológica del embarazo tubario que incluye: Administración con Cloruro de potasio, soluciones hiperosmolares, Prostaglandinas dactinomicina, RU 486, y metotrexate.

**Tratamiento quirúrgico**.- Resolución del embarazo tubario a través de enfoques intervencionistas: Laparoscopia.

**Ultrasonido Pélvico Transvaginal**.- Técnica de diagnóstico no invasiva en que se utilizan ondas sonoras de lata frecuencia para producir imágenes de estructuras pélvicas a través de un transductor vaginal.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Abbott J, Emmans LS, Lowenstein SR. Ectopic pregnancy: ten common pitfalls in diagnosis. Am J Emerg Med 1990;8:515-522
- 2. ACOG Practice Bulletin Clinical Management Guidelines for Obstetrician Gynecologist. 2008;4:1479-1485
- Alleyassin A, Khademi A, Aghahosseini M, et al. Comparison of success rates in the medical management of ectopic pregnancy with single dose and multiple dose administration of methotrexate: a prospective, randomized clinical trial. Fertility and Sterility 2006; 85(6):1661-1666
- 4. Barnhart KT, Gosman G, Ashby R, et al. The Medical management of ectopic pregnancy: a meta analysis comparing "single dose" and "multidose" regimens. Obstet Gynecol 2003;101:778-784
- Bravo O, Riesle PH, Saavedra MP, et al. Embarazo ectópico tubario Bilateral. Reporte de un caso. Rev Chil Obstet Ginecol 2005; 70(6): 411-413
- Cafici D. Diagnóstico del primer trimester en: Ultrasonografía en obstetricia. Diagnóstico Prenatal. Editorial Buenos Aires 2007.
- Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG). Medical management of ectopic pregnancy. El tratamiento médico del embarazo ectópico. Washington (DC): American College of Obstetricians and Gynecologists (ACOG); 2008
   Jun. 7 p. (ACOG practice bulletin; no. 94). Washington (DC): El Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG); 2008
   Jun. 7 p. (ACOG practice bulletin; no. 94). [Acceso mayo 2009] Disponible en: http://www.guideline.gov/summary/summary.aspx?doc\_id =12625&nbr=6533 &ss =6&xl=999
- 8. Condous George. Ultrasound diagnosis of ectopic pregnancy. Seminars in reproductive medicine. 2002; 25(2): 85-91
- 9. Dart RG, Kaplan B, Varaklis K. Predictive value of history and physical examination in patients with suspected ectopic pregnancy. Ann Emerg Med 1999;33:283–290
- 10. Deborah Levine. Ectopic Pregnancy. Radiology.2007;245(2):385-397
- 11. Evidence-Based Medicine Working Group. Evidence-based medicine. A new approach to teaching the practice of medicine. JAMA 1992; 268:2420-2425
- 12. Fylstra DL, Tubal Pregnancy a review of current diagnosis and treatment. Obstet Gynecol Surv 1998; 53:320-328
- 13. Gracia CR, Barnhart KT. Diagnosing ectopic pregnancy: decision analysis comparing six strategies. Obstet Gynecol 2001; 97:464–470
- 14. Guerra Romero L. La medicina basada en la evidencia: un intento de acercar la ciencia al arte de la práctica clínica. Med Clin (Barc) 1996; 107: 377-382.
- 15. Guyatt GH, Sackett DL, Sinclair JC, Hayward R, Cook DJ, Cook RJ. Users' Guides to the Medical Literature: IX. JAMA 1993; 270 (17): 2096-2097
- Hajenius P.J. Mol F, Mol B.W.J., Bossuyt P.M.M, Ankum W.M, Vandel Veen E. Interventions for tubal ectopic pregnancy. Cochrane database of systematic review.2007, Issue 1. Art No. CD 000324. DOI: 10.1002/14651858. CD 000324. Pub.2
- 17. Harbour R, Miller J. A new system for grading recommendations in evidence based guidelines. BMJ. 2001; 323 (7308):334-336. [Acceso 26 de junio de 2006]. Disponible en: http://bmj.com/cgi/content/full/323/7308/334

- 18. Harbour R, Miller J. A new system for grading recommendations in evidence based guidelines. BMJ. 2001; 323 (7308):334-336. [Acceso 26 de junio de 2006] Disponible en: http://bmj.com/cgi/content/full/323/7308/334
- 19. IMSS. Boletín de Productividad hospitalaria interinstitucional con base GRD en segundo nivel. 2003;3
- 20. Jitay, J.Moore, J.J. Walker. Ectopic Pregnancy. Review Clinic. BMJ. 2000; 320(1):916-919.
- 21. Jovell AJ, Navarro-R MD. Evaluación de la evidencia científica. Med Clin (Barc) 1995; 105:740-743
- 22. Kadar N, Boher M, Kemmam E, Shelden R. The criminatory human chorionic gonadotropin zone for endovaginal sonography: a prospective, randomized study. Fertil Steril 1994;64:1016-1020
- 23. Klauuser CK, May WL, Johnson VK, Cowan BD, Hines RS. Mothotrexate for ectopic pregnancy: a randomized single dose compared with multiple doses. Obstetrics and Gynaecology.2005;105:164s
- 24. Levine Deborah. Ectopic Pregnancy. Radiology.2007; 245(2):385-395.
- 25. Lipscomb G.H.Medical Therapy for ectopic pregnancy. Seminars in reproductive medicine. 2007; 25:93-98
- 26. Lozeau A.M, Potter B. Diagnosis and Management of ectopic pregnancy. Am. Fam. Physician 2005; 72:1707-1714
- 27. Lozeau AM, Potter B. Diagnosis and Management of Ectopic Pregnancy. American Family Physician. 2005;72(9):1707-1714
- 28. Lundorff P, Thorburn J, Hahlin M, Kallfelt B, Lindblom B. Laparoscopic surgery in ectopic pregnancy: a randomized trial versus laparoscopy. Acta Obstet Gynecol Scand.1991; 70:343-348
- 29. Lundorff P, Thorburn J, Lindblom B. Fertility outcome after conservative surgical treatment of ectopic pregnancy evaluated in a randomized trial. Fertil Steril. 1992; 57:998-1002.
- 30. Madrazo Mazauri. Valoración clínica del embarazo ectópico. Ginecol Obstet Mex. 2007;75:304-307
- 31. Mohammed A.S, Tulandi T. Sugical treatment of ectopic pregnancy. Seminars in reproductive medicine. 2007; 25(2):117-
- 32. Mol B, Van der Veen F. Role of transvaginal ultrasonography in the diagnosis of ectopic pregnancy. Fertil Steril 1998; 70:594–595.
- 33. Mol BW, Matthije HC, Tinga DJ, et al. Fertility after conservative and radical surgery for tubal pregnancy. Hum Reprod.1998; 13:1804-1809
- 34. Mol F, et al. Current evidence on surgery, systemic methotrexate and expectant management in the treatment of tubal ectopic pregnancy: a systematic review and meta-analysis. Human Reproduction Update 2008;14(4):309-319
- 35. Mol F, Srandell A, Jurkovic D, et al.For the European surgery in ectopic pregnancy (ESEP) study group. The ESEP study: Salpingostomy versus salpingectomy for tubal ectopic pregnancy; The impact on future fertility: A randomised controlled trial. BMC Women's Health. 2008:1-7
- 36. Molina S.A. Tratamiento conservador, laparoscópico y médico del embarazo ectópico. Ginecología Obstet Mex. 2007;75(9):539-548
- Molina Sosa Arturo. Tratamiento conservador laparoscópico y médico del embarazo ectópico, Gin Obs Mex 2007; (9):539 548
- 38. Norma Oficial Mexicana para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio. NOM-007-SSA2-1993.
- 39. Perriera Lisa, Et.al. Ultrasound criteria for diagnosis of early pregnancy failure and ectopic pregnancy. Seminars in reproductive medicine. 2008; 26(5): 373-382

- 40. Ramírez A. L. Nieto G.L, Valencia E.A. Ceron S.M. Embarazo Ectópico Cornual. Comunicación de un caso y revisión retrospectiva de 5 años. Ginecología y Obstetricia de México. 2007; 75:219-223.
- 41. Royal College of Obstetricians and Gynaecologists (RCOG). The management of tubal pregnancy. London (UK): Royal College of Obstetricians and Gynaecologists (RCOG); 2004 May. 10 p [Acceso mayo 2009]. Disponible en: <a href="http://www.guideline.gov/summary/summary.aspx?doc\_id=7684">http://www.guideline.gov/summary/summary.aspx?doc\_id=7684</a>
- 42. Royal College of Obstetricians and Gynaecologists (RCOG). The management of tubal pregnancy. London (UK): Royal College of Obstetricians and Gynaecologists (RCOG); 2004 May. 10 p. (Guideline; no. 21). [Acceso mayo 2009] Disponible en: <a href="http://www.guideline.gov/summary/summary.aspx?doc\_id=7684">http://www.guideline.gov/summary/summary.aspx?doc\_id=7684</a>
- 43. Ruiz P.A. Embarazo Ectópico. Guías para manejo de urgencias. Colombia. [Acceso mayo 2009]Disponible en: <a href="http://www.aibarra.org/Apuntes/criticos/Guias/Genitourinarias-ginecologia/Embarazo\_ectopico.pdf">http://www.aibarra.org/Apuntes/criticos/Guias/Genitourinarias-ginecologia/Embarazo\_ectopico.pdf</a>
- 44. Sackett DL, Rosenberg WMC, Gary JAM, Haynes RB, Richardson WS. Evidence based medicine: what is it and what it isn't. BMJ 1996; 312:71-72
- 45. Shekelle P, Wolf S, Eccles M, Grimshaw J. Clinical guidelines. Developing guidelines. BMJ 1999; 3:18:593-559. Tay J.I,Moore J, Walker,JJ. Ectopic pregnancy. BMJ. 2000; 320(1):916-919
- 46. Vermesh M, Silva P, Rosen G, Stein A.L., Fossum GT, Sauer MV. Management of unruptured ectopic gestation by linear salpingostomy: a prospective, randomized clinical trial of laparoscopy versus laparotomy. Obstet Gynecol.1989; 73:400-

## 8. AGRADECIMIENTOS

El grupo de trabajo manifiesta su sincero agradecimiento a quienes hicieron posible la elaboración de esta guía, por contribuir en la planeación, la movilización de los profesionales de salud, la organización de las reuniones y talleres, la integración del grupo de trabajo, la realización del protocolo de búsqueda y la concepción del documento, así como su solidaridad institucional.

## Instituto Mexicano de Seguro Social / IMSS

Dr. Mario Madrazo Navarro Director de UMAE Hospital de Especialidades

CMN Siglo XXI, México DF

Dr. Virgilio Lozano Leal Director de UMAE Hospital de Especialidades.

Monterrey, Nuevo León

Srita. Laura Fraire Hernández Secretaria

División de Excelencia Clínica. Coordinación de UMAE

Srita. Alma Delia García Vidal Secretaria

División de Excelencia Clínica. Coordinación de UMAE

Sr. Carlos Hernández Mensajería

Bautista División de Excelencia Clínica. Coordinación de UMAE

## 9. Comité académico.

# Instituto Mexicano del Seguro Social, División de Excelencia Clínica Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad / CUMAE

Dr. José de Jesús González Izquierdo Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Dr. Arturo Viniegra Osorio Jefe de División

Dra. Laura del Pilar Torres Arreola Jefa de Área de Desarrollo de Guías de Práctica Clínica

Dra. Adriana Abigail Valenzuela Flores Jefa del Área de Implantación y Evaluación de Guías de

Práctica Clínica Clínicos

Dra. María del Rocío Rábago Rodríguez Jefa de Área de Innovación de Procesos

Dra. Rita Delia Díaz Ramos Jefa de Área de Proyectos y Programas Clínicos

Dr. Rodolfo de Jesús Castaño Guerra Je fe de área

Dra. María Luisa Peralta Pedrero Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Antonio Barrera Cruz Coordinador de Programas Médicos

Dra. Virginia Rosario Cortés Casimiro Coordinadora de Programas Médicos

Dra. Aidé María Sandoval Mex Coordinadora de Programas Médicos

Dra. Yuribia Karina Millán Gámez Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Carlos Martínez Murillo Coordinador de Programas Médicos

Dra. María Antonia Basavilvazo Rodríguez Coordinadora de Programas Médicos

Dr. Juan Humberto Medina Chávez Coordinador de Programas Médicos

Dra. Gloria Concepción Huerta García Coordinadora de Programas Médicos

Lic. María Eugenia Mancilla García Coordinadora de Programas de Enfermería

Lic. Héctor Dorantes Delgado Analista Coordinador

Lic. Abraham Ruiz López Analista Coordinador